

OTRAS ENTIDADES**Patronato Municipal de Deportes
La Carlota (Córdoba)**

Núm. 4.670/2017

Don Antonio Granados Miranda, Presidente del Patronato Municipal de Deportes, organismo autónomo del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hace saber:

En relación con la licitación del SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS DIRIGIDAS A LOS USUARIOS DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES DE LA CARLOTA (CÓRDOBA), se hace público el siguiente Anuncio de Formalización de Contrato:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Patronato Municipal de Deportes.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicios Generales.
- c) Número de expediente: GEX 4348/2017.
- d) Dirección Internet Perfil del Contratante: <https://www.lacarlota.es/sede>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicios.
- b) Descripción: Impartición de diversas disciplinas deportivas dirigidas a los usuarios de las instalaciones deportivas municipales de La Carlota (Córdoba).
- c) Lotes: No.
- d) CPV: 92600000-7 Servicios deportivos.

e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOP Córdoba nº 173, Perfil del Contratante y Tablón de Anuncios.

f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 12/09/2017.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- 4. Valor estimado del contrato y presupuesto del contrato: 136.859,50 €.

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 91.239,67 €. IVA: 19.160,33 €. Importe total: 110.400,00 €. 16,00 €/hora de monitor, IVA incluido. Horas estimadas necesarias 6.900 horas.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 27/11/2017.
- b) Fecha de formalización del contrato: 29/11/2017.
- c) Contratista: UNIGES-3, S.L.
- d) Importe de adjudicación: Importe neto: 12,22 €/hora monitor. I.V.A.: 2,56 €/hora monitor. Importe total: 14,78 €/hora monitor.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Las que constan en el acuerdo de adjudicación del Consejo Rector del Patronato Municipal de Deportes de 27/11/2017, notificado a todos los licitadores y en el anuncio del resultado de la Mesa de Contratación, publicado en el Perfil del Contratante, todo ello conforme a la propuesta realizada por la citada Mesa y en virtud de los Pliegos que rigen este contrato.

En La Carlota, a 26 de diciembre de 2017. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Antonio Granados Miranda.